



Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

ACTA No. 2025-09

REUNIÓN DE LA ACADEMIA DE ACUACULTURA DEL DICTUS

Reunión presidida por la Dra. Kadiya Calderón Alvarado, presidenta de la Academia de Acuacultura, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 1ro de octubre del 2025, a las 8:00 horas en la plataforma Microsoft Teams para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **Asistencia y verificación del quorum**
2. **Lectura y aprobación del acta 08-2025**
3. **Solicitud de colaboración del Dr. Alejandro Varela Romero para el proyecto “Establecimiento de una población de resguardo del pez en peligro de extinción, Pupo panza verde, Agosia chrysogaster, de la cuenca del río Sonoyta, como estrategia de propagación para su recuperación y conservación”**
4. **Solicitud de acreditación ante la academia de un libro editado y la autoría de un capítulo de libro por parte del Dr. Martínez-Córdova**
5. **Solicitud de adecuación de infraestructura del laboratorio húmedo para la fase piloto del proyecto MADTEC-2025-M-398 “BioAlgaSystem: Innovación en Compuestos Bioactivos Microalgales para la agroindustria”, aprobado por el programa Desarrollo de Tecnologías Estratégicas e Impulso a la Innovación para la Prevención, Atención y Solución a Problemáticas Nacionales (SECIHTI), por la Dra. Fimbres Olivarría**
6. **Estatus del concurso de plaza 008 Biología molecular, genómica y bioinformática en acuacultura de nuestra academia.**
7. **Asuntos generales.**

LISTA DE ASISTENCIA

Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado, Dra. Diana Fimbres Olivarría, Dr. Marco Antonio López Torres, Dr. Luis Rafael Martínez Córdova, Dr. Luis Fernando Enríquez Ocaña, M.C. José Luis Niebla Larreta, T.A. Álvaro Murguía López, Dr. José Pablo Lovio Fragoso, Dr. Emmanuel Villanueva Gutiérrez, Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro y Dra. Norma García Lagunas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS

1. Asistencia y verificación de quorum

Se registró la asistencia y se verificó el quórum.

2. Aprobación del acta 08-2025

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Lina R. Martínez C.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

3. Solicitud de colaboración del Dr. Alejandro Varela Romero para el proyecto “Establecimiento de una población de resguardo del pez en peligro de extinción, Pupo panza verde, *Agosia chrysogaster*, de la cuenca del río Sonoyta, como estrategia de propagación para su recuperación y conservación”

Se dio lectura a la solicitud del Dr. Alejandro Varela Romero relativa al proyecto “Establecimiento de una población de resguardo del pez en peligro de extinción Pupo panza verde (*Agosia chrysogaster*) de la cuenca del río Sonoyta como estrategia de propagación para su recuperación y conservación”.

En resumen, el proyecto plantea:

Eta 1: Traslado, aclimatación y mantenimiento de 60 individuos en instalaciones acuícolas del laboratorio húmedo perteneciente a la academia de acuicultura, en un tanque de fibra de vidrio con agua dulce del sistema de filtración existente, con la colaboración del M.C. José Luis Nieblas Larreta.

Eta 2: Construcción de un hábitat a suelo abierto en instalaciones del DICTUS, espacio aún por definir, con financiamiento externo y colaboración del DICTUS, CEDO, Arizona Sonora Desert Museum y otras instituciones.

Después de analizar la solicitud, y los comentarios de los miembros de la academia, se coincidió en la relevancia del proyecto y en la conveniencia de colaborar, pero también en la necesidad de planificar cuidadosamente el espacio y las condiciones para no interferir con otros proyectos en curso ni afectar sus parámetros experimentales.

Por lo anterior, se acordó invitar al Dr. Varela a la siguiente reunión de la Academia para que exponga personalmente los detalles del proyecto y aclare dudas sobre espacio, dimensiones, tiempos y requerimientos técnicos.

4. Solicitud de acreditación ante la academia de un libro editado y la autoría de un capítulo de libro por parte del Dr. Martínez-Córdova

Se presentó la solicitud del Dr. Luis Rafael Martínez Córdova para acreditar ante la Academia la edición del libro *Strategies for Sustainable Shrimp Aquaculture* y la autoría del capítulo *Site Selection*, publicado por Academic Press (Elsevier). Se adjuntaron las evidencias de ambas publicaciones.

En este mismo sentido, el Dr. Marco Antonio López Torres manifestó que también es autor de un capítulo en el mismo libro. Dada la coincidencia, se acordó incluir ambos casos en la presente reunión.

En virtud de lo anterior, la Academia aprobó por unanimidad acreditar tanto la edición y capítulo del Dr. Martínez Córdova como el capítulo del Dr. López Torres, a quien se le solicitó enviar los comprobantes necesarios para trámites posteriores.

Contrafirmado

Mano

Mano

Jose Luis Nieblas

Mano

Mano

Mano

2/6

Luis R. Martínez C.

Mano

Mano

Mano



Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

5. Solicitud de adecuación de infraestructura del laboratorio húmedo para la fase piloto del proyecto MADTEC-2025-M-398 "BioAlgaSystem: Innovación en Compuestos Bioactivos Microalgales para la agroindustria", aprobado por el programa Desarrollo de Tecnologías Estratégicas e Impulso a la Innovación para la Prevención, Atención y Solución a Problemáticas Nacionales (SECIHTI), por la Dra. Fimbres Olivarría Esquematizar los espacios

Las Dras. Ángela Corina Hayano Kanashiro y Diana Fimbres Olivarría presentaron formalmente la solicitud para adecuar un área de 2.8 m x 2.4 m dentro del laboratorio húmedo para instalar y operar un sistema de cultivo masivo de microalgas correspondiente a la fase piloto del proyecto MADTEC-2025-M-398 "BioAlgaSystem: Innovación en Compuestos Bioactivos Microalgales para la agroindustria", aprobado por el programa Desarrollo de Tecnologías Estratégicas e Impulso a la Innovación para la Prevención, Atención y Solución a Problemáticas Nacionales (SECIHTI).

Explicaron que el proyecto tiene objetivos de maduración tecnológica y requiere un espacio con condiciones controladas de temperatura e iluminación para producir biomasa suficiente. Se indicó que personal de Infraestructura ya revisó el sitio y confirmó la factibilidad técnica de la adecuación.

Tras analizar la solicitud, la Academia aprobó la adecuación solicitada y dejó asentado que el espacio quedará integrado como infraestructura permanente que podrá beneficiar otras actividades cuando concluya el proyecto.

6. Estatus del concurso de plaza 008 Biología molecular, genómica y bioinformática en acuicultura de nuestra academia

Se informó sobre el estado del concurso de plaza 008. La presidenta de la Academia comunicó que el procedimiento sigue su curso y que se dará aviso oportuno de cualquier resolución oficial. Se informó que, de acuerdo con el análisis realizado por el jurado evaluador, ninguno de los aspirantes a la plaza cumplía con los requisitos mínimos de la convocatoria y que 3 de ellos presentaron impugnación (Dra. Damaristelma de Jesús Campos, Dra. María Fernanda Martínez García y Dra. Carolina Gallardo Ybarra). Del mismo modo, se comentó que el jurado evaluador del concurso de oposición cerrado para la plaza 008, conformado por los Dres. Kadiya Calderón, Diana Fimbres, Alejandro Varela y Luis Martínez se reunirán el próximo viernes 3 de octubre para realizar la relatoría solicitada por el presidente del colegio departamental para dar respuesta a la brevedad.

7. Asuntos generales

Con relación a lo expresado en el punto 8 (Definición de introducción y plática de seguridad para alumnos usuarios de los laboratorios de la academia semestre 2025-2) y asuntos generales en el Acta No. 08-2025, correspondiente a la reunión de academia de acuicultura celebrada el día 27 de agosto de 2025:



Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

"8. Definición de introducción y plática de seguridad para alumnos usuarios de los laboratorios de la academia semestre 2025-2".

Con respecto al punto anterior, se informa que la plática de seguridad para alumnos usuarios de los laboratorios de la academia semestre 2025-2, ya fue impartida el día 19 de septiembre; a raíz de esta reunión, la Dra. Calderón solicitó a los estudiantes el envío de su constancia de servicio médico con vigencia activa, así como la copia de la credencial de estudiante con resello vigente. Ante lo anterior, los estudiantes en su totalidad han cumplido con la petición.

Con respecto a los asuntos generales:

- a) *"En otros asuntos, se retomó el tema sobre el control de ingreso a los laboratorios de acuacultura por parte de personas (alumnos/académicos), tanto internas como externas a la academia. Ante lo anterior, se acordó colocar una bitácora en la cual deberá registrarse de manera obligatoria la entrada y salida de quienes ingresen a este.*

Asimismo, se reiteró la importancia de no trabajar individualmente en los laboratorios, con el fin de prevenir incidentes de seguridad. En este sentido, se insistió a los estudiantes y académicos a realizar sus actividades únicamente dentro del horario laboral de lunes a viernes, salvo que resulte estrictamente necesario ingresar en fin de semana".

Se comentó lo siguiente: la bitácora se ha implementado correctamente en el Laboratorio de Análisis Químico y Microbiología.

- b) *"Por otra parte, se dio seguimiento a la solicitud enviada el 16 de mayo de 2025 al Dr. Enrique de la Re Vega, mediante la cual se solicitó apoyo para atender las observaciones derivadas de la primera auditoría de seguridad, realizada el 4 de noviembre de 2024 en los laboratorios de la Academia de Acuacultura.*

Dado que a la fecha no se ha recibido respuesta, la Academia acuerda refrendar respetuosamente dicha solicitud a través de un oficio, mismo que se adjunta a la presente acta. En este contexto, se reiteró la necesidad de atender el tema de la cerradura de la entrada principal del Laboratorio de Análisis Químico y Microbiología. Como se discutió en el acta 07-2025, se planteó la implementación de puertas con acceso mediante tarjeta electrónica, similar al sistema utilizado en las aulas de docencia, con el fin de fortalecer el control de ingreso a los laboratorios de acuacultura. Cabe señalar que esta petición ya fue considerada en la solicitud del 16 de mayo de 2025".

La Dra. Calderón informó que el oficio correspondiente ya fue entregado y cuenta con sello de recibido; sin embargo, hasta el momento no se ha obtenido respuesta oficial. Señaló que se envió copia del documento a la Comisión de Riesgos Laborales, Higiene y Seguridad. Mencionó que está próxima a realizarse una "Semana de Seguridad y Medio Ambiente", en la cual se convoca a todas las comisiones de higiene y seguridad de cada departamento, esperando que en dicho espacio se sensibilice y se fortalezcan las acciones sobre este tema. Subrayó la importancia de que la Comisión de Higiene y Seguridad del departamento se conforme adecuadamente, de acuerdo con los lineamientos vigentes, ya que actualmente no está integrada de manera correcta.

Contrafirmado

Josefina Aranda

Lina R. Martinez C.

4/6



Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Destacó que este asunto no es exclusivo de la Academia de Acuacultura, sino que forma parte de un esfuerzo conjunto para atender observaciones derivadas de una auditoría externa orientada a asegurar buenas prácticas y medidas de seguridad en los laboratorios. Finalmente, expresó que se espera que el Jefe de Departamento implemente las medidas correspondientes.

En otros asuntos, con base en el punto 3 de la presente acta, referente a la solicitud de colaboración del Dr. Varela Romero, y el punto 5 “adecuación de infraestructura del laboratorio húmedo para la fase piloto del proyecto MADTEC-2025-M-398” por parte de las Dras. Hayano y Fimbres, se acordó que cada miembro de la Academia que actualmente tenga proyectos activos o previstos para el año en curso y el siguiente, enviará por escrito a la presidenta de academia las necesidades de espacio y duración estimada de sus actividades, con el fin de elaborar un calendario general de uso de las instalaciones del laboratorio húmedo y dar oportunidad a que se organice el espacio de modo que todos los proyectos puedan desarrollarse.

Por otro lado, el Dr. Emmanuel Villanueva Gutiérrez expresó de manera verbal y mediante envío previo de un oficio a la presidenta de academia, su interés en colaborar con la Academia para impartir asignaturas afines al área de acuacultura y participar en futuras convocatorias para ocupar una plaza de Técnico Académico. Expuso su experiencia en docencia, diseño de prácticas de laboratorio y manejo técnico de cultivos acuícolas, quedando asentado que su propuesta será considerada en las próximas aperturas de asignaturas o plazas.

No habiendo otros asuntos por tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 9:00 horas.

Dra. Kadiya Calderón Alvarado
Presidenta
Miembro Permanente

Dra. Diana Fimbres Olivarría
Secretaria
Miembro Permanente

Dr. Luis Fernando Enríquez Ocaña
Miembro Permanente

Dr. Luis Rafael Martínez Córdova
Miembro Permanente



Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Dr. Marco Antonio López Torres
Miembro Permanente

T.A. Álvaro Murguía López
Miembro Permanente

M.C. José Luis Niebla Larreta
Miembro Permanente

Dra. Norma García Lagunas
Miembro Asociado

Dr. José Pablo Lovio Fragoso
Miembro Asociado

Dr. Emmanuel Villanueva Gutiérrez
Miembro Asociado

Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro
Miembro Asociado